



ESCUELA DE LENGUAJE SANTA JAVIERA

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A LA DETECCIÓN DE SITUACIONES DE SOSPECHA DE VULNERACIÓN DE DERECHOS (SVD)

Detección sospecha de vulneración

Observación directa

Relato del niño/a

Información de terceros

Registro de la situación

Informar a la directora

Evaluación inicial
¿Existe riesgo grave o vulneración

Activación del Protocolo (Medidas de protección- denuncia)

SI

NO

Comunicación co la familia o adulto responsable (cuando corresponda)

Derivación a redes de apoyo externas

Salud

Oficina Local de Niñez (OLN)

Tribunales/
Organismos

Seguimiento y observación

- Entrevistas
- Orientación
- Charlas

Seguimiento del caso, cierre y evaluación final.

